

00000339
 factura
 y nueve
 0039

FACTURA No.: 001-012-001732852 RUC: 1768154260001
 AUTORIZACION: 3008201801176815426000120010120017328520276636917
 FECHA Y HORA AUT: 2018-08-30T18:41:27-05:00

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: Normal CLAVE DE ACCESO:


CUENTA N°: 330979095 CEDULA/RUC: 1716290539
 Razón Social: TOCTAGUANO REA CARMEN AMELIA Teléfono: 2120327
 Dirección: CA E4 SN Cód Postal: 170911
 Clave Catastral: T020-330-16-17-1730-1-0 Instalación: 50462043
 Período Consumo: 07-07-2018 / 04-08-2018 Tarifa: Doméstico

MEDIDOR	DIAMETRO	LECT. ANT.	LECT. ACTUAL	M. CALCULO	CONSUMO (m3)
6030660	1/2"	3446	3476	Real	30



DETALLE DE VALORES A PAGAR

FACTURACIÓN DEL MES (A)

CP	CA	DESCRIPCIÓN	P.U.	DESC.	TOTAL
AG01	1.0	Agua Potable	9.30	4.65	9.30
ALD1	1.0	Albaniarrellado	3.59	1.79	3.59
AM01	1.0	Administración	2.10	0.00	2.10

SUBTOTAL 12% 0.00
 SUBTOTAL 0% 0.00
 SUBTOTAL sin impuestos 8.55
 IVA 12% 0.00
 Descuento Fact. Económico: 0.00

VALOR TOTAL FACTURA (USD) 8.55

OTROS VALORES POR PAGAR ÉPMAPS (B)

CA	DESCRIPCIÓN	TOTAL

SUBTOTAL OTROS VALORES EPMAPS 0.00

RECAUDACIÓN DE TERCEROS (C)

CA	DESCRIPCIÓN	TOTAL

SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE TERCEROS 0.00

CRÉDITOS A FAVOR DEL CLIENTE (D)

CA	DESCRIPCIÓN	TOTAL

SUBTOTAL CRÉDITO 0.00

MESES DEUDA 0 TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C) - (D) : **8.55**

FECHA EMISIÓN: 30-08-2018

FECHA VENCIMIENTO: 24-09-2018

Forma de Pago	Monto
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	8.55

Agua de Quito tiene certificación de cumplimiento de la norma INEN 1108.

EL VALOR A PAGAR YA INCLUYE UN SUBSIDIO DE USD: 20.85




 8.55
TOTAL PAGAR (USD)

8,55

EPMAPS
 AGUA DE QUITO

QUITO
 ALCALDÍA

TOCTAGUANO REA CARMEN AMELIA

0000038
 treinta y ocho



Empresa Eléctrica Quito S.A. E.E.Q.
 Matriz: Bartolome de las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto
 RUC: 1790053881001
 Contribuyente especial, resolución No. 5368
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Nro. Factura 001-999-011862209
 Nro. doc. interno 002320227311
 Fecha de emisión 17-07-2018
 Fecha de vencimiento 01-08-2018
 Número de autorización 1707201801179005388100120019990118622090113032417



K20000688216

VALOR A PAGAR \$9.42

Información del consumidor

CONSUMIDOR CALIFICADO PARA APLICAR LA LEY DEL ANCIANO O LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

CUENTA CONTRATO 20000688216 Tipo de tarifa Arconel BTRSD01 - BT Residencial
 Nombre Cliente REA ALMACHI MARIA RUFINA Dirección del servicio TUNGURAHUA 486 PS,JE MARIA LUCIA PB - EL QUINCHE
 Cédula 0500645486 Dirección de envío TUNGURAHUA 486 PS,JE MARIA LUCIA PB - EL QUINCHE
 Código Único Eléctrico Nacional 1400556634
 Geocódigo 14120507000122

1. Información Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Número de medidor 1317581
 Tipo consumo leido
 Fecha desde 19-06-2018
 Días facturados 29
 Fecha hasta 17-07-2018

Descripción	Fecha Hasta	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia Consumo	Consumo Subtotal	Consumo Int. Transfer.	Consumo Total	Unidad Medida	Monto (\$)
Energía activa total	17-07-2018	4365.00	4246.00	0.00	119.00	0.00	119.00	KWH	9.57

2. Valores pendientes

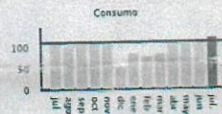
VALORES PENDIENTES (2) 0.00

3. Planes de Financiamiento Autorizados por el Consumidor

PLANES DE FINANCIAMIENTO (3) 0.00

Formas de Pago

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	5.31	15	días



Limite
 Tarifa
 Dignidad

Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Valor Consumo	9.57
Comercialización	1.41
Subsidio Cruzado Beneficiario	1.76
Subsidio Ley del Anciano Ener.	4.79
Subtotal Servicio Eléctrico (SE)	4.43
Servicio Alumbrado Público	0.58
Subtotal Alumbrado Público	0.88
Base I.V.A. 0%	0.00
I.V.A. 0%	10.10
Base Exento de IVA	0.00
Exento de IVA	4.79
Exento de IVA	0.00
TOTAL SE Y AP (1)	5.31

TOTAL (A)	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1)	5.31
Valores Pendientes (2)	0.00
Planes de Financiamiento (3)	0.00
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	5.31

EL GOBIERNO
SUBSIDIA
 ESTE SERVICIO
 Subsidios del Gobierno
 Subsidio Tarifa Eléctrica 7.16
 Tercera Edad 4.79
TOTAL: 11.95

Mensajes

Recaudación Terceros

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO

Beneficiario EMP METROPOLITANA DE ASE0
 R.U.C beneficiario 1768155310001
 Fecha de Emisión 17-07-2018
 Cuenta Contrato 20000688216
 Cédula 0500645486
 Nombre REA ALMACHI MARIA RUFINA

CONCEPTO	VALOR
Tasa de Recolección Basura	2.18
TOTAL RECOLECCIÓN BASURA (5)	2.18

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUITO

Beneficiario C. BOMBEROS DISTRITO M QUITO
 R.U.C beneficiario 1768097950001
 Fecha de Emisión 17-07-2018
 Cuenta Contrato 20000688216
 Cédula 0500645486
 Nombre REA ALMACHI MARIA RUFINA

CONCEPTO	VALOR
Contribución Bomberos	1.93
TOTAL CONTRIBUCIÓN BOMBEROS (4)	1.93

RESUMEN DE VALORES A PAGAR	
Total Sector Eléctrico (A)	5.31
Total Recaudación de Terceros (4+5+6)	4.11
TOTAL A PAGAR (USD)	9.42

00000037
 0037
 transfer
 y siete



EMPRESA
 ELÉCTRICA
 QUITO S.A.

Empresa Eléctrica Quito S.A.E.E.O.
 Matriz: Bartolome de las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto
 RUC: 1790053881001
 Contribuyente especial, resolución No. 5368
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



K200012132482

Nro. Factura 001-999-016567269
 Nro. doc. interno 002750300944
 Fecha de emisión 19-11-2018
 Fecha de vencimiento 04-12-2018
 Número de autorización 19112J1801179005388100120019990165672690073793110

Información del consumidor

VALOR A PAGAR \$5.27

CUENTA CONTRATO 200012132482

Nombre Cliente PROAÑO JORGE ANIBAL
 Cédula 1700274275
 Código Único Eléctrico Nacional 1401595696
 Geocódigo 1413U501000411

Tipo de tarifa Arconel
 Dirección del servicio
 Dirección de envío

BTCRSD01 - BT Residencial
 NERCEDES ESPINOZA SN PICHINCHA PB - EL QUINCHE
 E15 RAFAEL LEON N24338 N241 FCO SALAZAR 2 - ITCHIMBIA

1. Información Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Número de medidor 1000926623
 Tipo consumo Leído
 Fecha desde 19-10-2018
 Días facturados 32
 Fecha hasta 19-11-2018

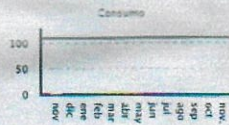
Descripción	Fecha Hasta	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia Consumo	Consumo Subtotal	Consumo Int. Transfer.	Consumo Total	Unidad Medida	Monto (\$)
Energía activa total	19-11-2018	45.00	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00	KWH	0.00

2. Valores pendientes

VALORES PENDIENTES (2) 0.00

3. Planes de Financiamiento Autorizados por el Consumidor

PLANES DE FINANCIAMIENTO (3) 0.00



Servicio Eléctrico y Alumbrado Público	
Valor Consumo	0.00
Comercialización	1.41
Subtotal Servicio Eléctrico (SE)	1.41
Servicio Alumbrado Público	0.13
Subtotal Alumbrado Público	0.13
	0.00
Base I.V.A. 0%	1.54
I.V.A. 0%	0.00
TOTAL SE Y AP (1)	1.54

Formas de Pago

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	1.54	15	días

TOTAL (A)	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1)	1.54
Valores Pendientes (2)	0.00
Planes de Financiamiento (3)	0.00
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	1.54

Mensajes

Recaudación Terceros

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO
 Beneficiario EMP METROPOLITANA DE ASEO
 R.U.C beneficiario 1788155310001
 Fecha de Emisión 19-11-2018
 Cuenta Contrato 200012132482
 Cédula 1700274275
 Nombre PROAÑO JORGE ANIBAL

CONCEPTO	VALOR
Tasa de Recolección Basura	0.30
TOTAL RECOLECCIÓN BASURA (5)	0.30

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUITO
 Beneficiario C. BOMBEROS DISTRITO M QUITO
 R.U.C beneficiario 1768097950001
 Fecha de Emisión 19-11-2018
 Cuenta Contrato 200012132482
 Cédula 1700274275
 Nombre PROAÑO JORGE ANIBAL

CONCEPTO	VALOR
Contribución Bomberos	1.93
TOTAL CONTRIBUCIÓN BOMBEROS (4)	1.93

NOTIFICACIÓN DE PAGO PARA OTROS TERCEROS
 NOTIFICACIÓN DE PAGO OTROS TERCEROS
 Fecha de Emisión 19-11-2018
 Cuenta Contrato 200012132482
 Cédula 1700274275
 Nombre PROAÑO JORGE ANIBAL

CONCEPTO	VALOR
Campaña Eugenio Espejo	1.50
TOTAL OTROS TERCEROS (6)	1.50

RESUMEN DE VALORES A PAGAR	
Total Sector Eléctrico (A)	1.54
Total Recaudación de Terceros (4+5+6)	3.73
TOTAL A PAGAR (USD)	5.27



INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

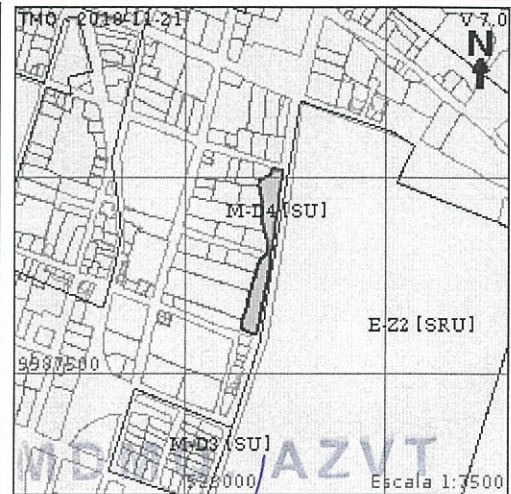
ALCALDIA
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
No. 682824

Fecha: 2018-11-21 11:56

*INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C.:	1725507469
Nombre o razón social:	PASQUEL PROAÑO RENE ALEJANDRO
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	378255
Geo clave:	
Clave catastral anterior:	12941 04 004 000 000 000
En derechos y acciones:	SI
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	40.00 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	40.00 m2
DATOS DEL LOTE	
Área según escritura:	1600.00 m2
Área gráfica:	2086.72 m2
Frente total:	140.51 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 160.00 m2 [SU]
Zona Metropolitana:	AEROPUERTO
Parroquia:	EL QUINCHE
Barrio/Sector:	QUINCHE CABECERA
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Tumbaco
Aplica a incremento de pisos:	

*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



CALLES

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
SIREC-Q	PICHINCHA	0		
SIREC-Q	SIN NOMBRE	0		
SIREC-Q	CHECA FELICIANO	0		656

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN

Zona: D4 (D303-80)

Lote mínimo: 300 m2

Frente mínimo: 10 m

COS total: 240 %

COS en planta baja: 80 %

PISOS

Altura: 12 m

Número de pisos: 3

RETIROS

Frontal: 0 m

Lateral: 0 m

Posterior: 3 m

Entre bloques: 6 m

Forma de ocupación del suelo: (D) Sobre línea de fábrica

Uso de suelo: (M) Múltiple

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Factibilidad de servicios básicos: SI

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación

OBSERVACIONES

Previo a iniciar algún proceso de habilitación o edificación en el lote, procederá a la rectificación de áreas conforme lo establece la Ordenanza No. 0126.

SOLICITARA LA UNIFICACION DE PREDIOS EN EL AREA DE AVALUOS Y CATASTROS YA QUE POR ERROR SE GENERAN PREDIOS INDIVIDUALES AL TRATARSE DE DERECHOS Y ACCIONES

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.

- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.

MDMQ. AZVT

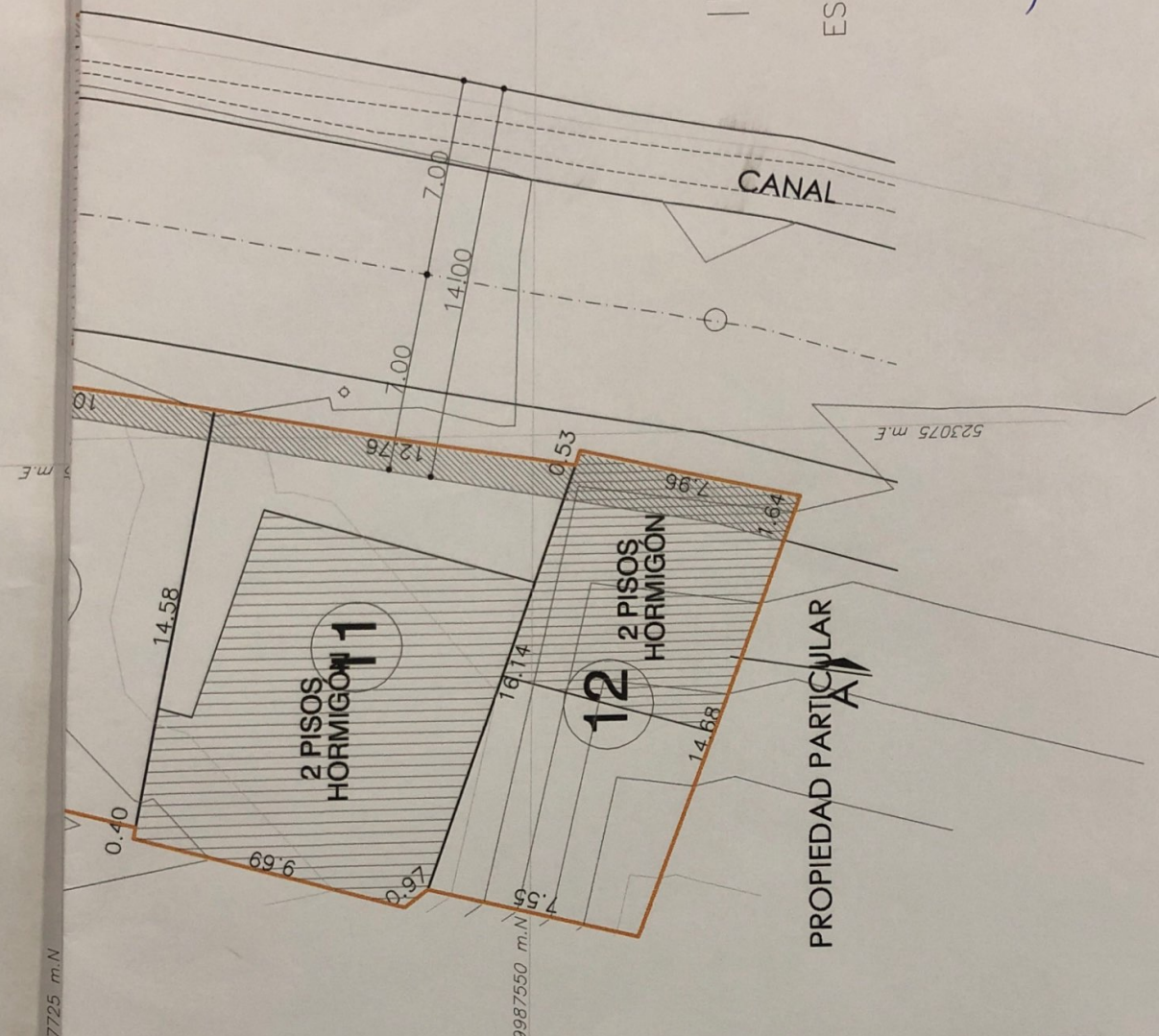


Salto Barzallo Fabian Ernesto
Administración Zonal Tumbaco

© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
2011 - 2018

00-00035

tercera y chico



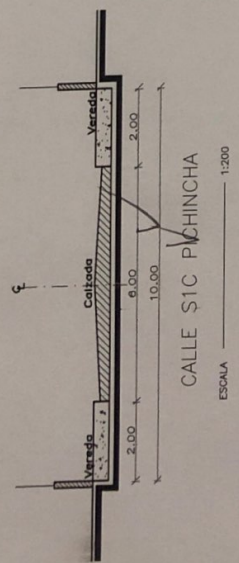
IMPLANT

ESCALA

CANAL

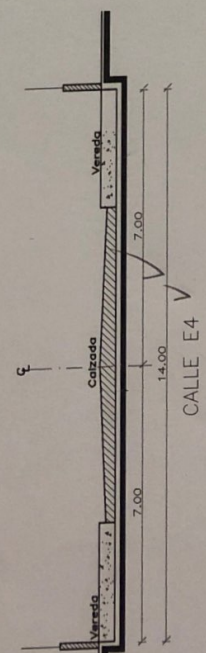
PROPIEDAD PARTICULAR

ESCALA 1:200



CALLE S1C PICHINCHA

ESCALA 1:200



CALLE E4

ESCALA 1:200

CUADRO DE PUNTOS GPS

Pto.	Este	Norte	Altura
GPS 3	523107.95	9987705.71	2665.38
GPS 2	523086.85	9987614.96	2663.26
GPS 1	523073.96	9987513.45	2663.99

COORDENADAS TMQ WGS84

0037

Asesoría y coordinación

Plano Bellavista del Quinche
UNIDAD ESPECIAL REGULA

TU BARRIO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Plano 2018

www.quito.gob.ec

Quito, 06 JUN. 2018
Oficio 495 - GP

07 JUN 2018
2094

001-00333
tanto y
dos hojas

Hoja de Ruta No. TE-MAT-05216-18
Ticket GDOC - 080212

Asunto: Informe de Nomenclatura AHHC Denominado "Bellavista"

Abogada
Karina Subía Dávalos
Directora de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio"
Calle Eje Long. Montufar N4-119 y N4A Espejo
Telf. 3952-300 ext. 15026 /15027 / 15028
Presente

De mi consideración:

En atención al Oficio No. UERB-739-2018, ingresado a la EPMMOP con Hoja de Ruta No. TE-MAT-05216-18, mediante el cual solicita el Informe de Nomenclatura Vial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado Denominado "BELLAVISTA", ubicado en la parroquia El Quinche; adjunto sírvase encontrar la información requerida en formato digital (.pdf) e impreso (A4).

Atentamente,

Arq. Hidalgo Núñez Lucio
Gerente de Planificación
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Anexo.: - Copia de Oficio No. UERB-739-2018 y plano (2 hojas)
- Plano A4 (1 hoja)
- 2 CDs

Copia: Gerencia General EPMMOP

Elaborado por:	Ing. Miguel Casares A.	UIG	
Revisado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	UIG	
Hoja de trámite No.1832			
Hoja de Ruta No. 5216-18			

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por:
Firma:
Fecha: 06 JUN 2018

0000032
resultados



SIMBOLOGIA

LEYENDA EXPLICATIVA

- AHHC DENOMINADO "BELLAVISTA"
- EJES VIALES
- PREDIOS

UBICACIÓN

0 10 20 40 Metros

523240	523200	523160	523120	523080	523040	522960	522920
<p>PROYECTO: EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS</p> <p>ING. IVÁN ALVARADO MOLINA GERENTE GENERAL</p> <p>GERENCIA DE PLANIFICACIÓN</p>							
<p>CONTENIDO: PREDIOS EJES VIALES PARROQUIA EL QUINICHE AHHC DENOMINADO "BELLAVISTA"</p>							
<p>RESPONSABLE: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN</p> <p>REVISÓ: ING. LORENA EURIETA Z.</p> <p>PROCESAMIENTO: UNIDAD DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>APROBÓ: ABO. HERNÁNDO SÁNCHEZ LUCCI GERENTE DE ADMINISTRACIÓN</p>							
<p>FUENTES: EPMWOP Gerencia de Planificación Unidad de Información Geográfica</p> <p>Ejes viales: EPMWOP</p> <p>Límite Parroquial: Secretaría Territorio, Hábitat y Vivienda</p> <p>NOTA: ACLARATORIA. Este estudio es emitido por el Consejo Metropolitano de Quito, mediante la Resolución No. 001 del 18-12-2009, y en base al artículo 25 del CCOTAD.</p>							
<p>OBSERVACIONES: Estos planos se relacionan a la información de la cartografía pública que son competencia de la EPMWOP.</p> <p><small>SISTEMA DE REFERENCIA ESPACIAL: SIBES DNO SISTEMA DE PROYECCIÓN CARTOGRAFICA: Universal Transversa de Mercator para DATUM PARAGUAY. ASESOR: Alvaro Alvarado Molina. Elaborado con recursos propios de la Oficina Municipal de La Libertad Prov. del Guayas</small></p>							